



Asamblea General

Distr. general
22 de julio de 2013
Español
Original: inglés

Sexagésimo octavo período de sesiones

Tema 27 b) del programa provisional*

Desarrollo social: desarrollo social, incluidas las cuestiones relativas a la situación social en el mundo y a los jóvenes, el envejecimiento, las personas con discapacidad y la familia

Las cooperativas en el desarrollo social y observancia del Año Internacional de las Cooperativas

Informe del Secretario General

Resumen

Este informe se presenta en respuesta a la resolución [66/123](#) de la Asamblea General, en que la Asamblea solicitó al Secretario General que elaborara un informe sobre la observancia en 2012 del Año Internacional de las Cooperativas, que incluyera un panorama general de las actividades realizadas durante el Año. En el informe se examinan el tamaño y el alcance de las cooperativas y se delibera sobre su contribución al desarrollo social y económico, sobre la base de los resultados sustantivos de las conferencias internacionales y las reuniones de las Naciones Unidas celebradas durante el Año. Se resumen las principales actividades e iniciativas emprendidas a nivel nacional, regional e internacional en conmemoración del Año. El informe llega a la conclusión de que el Año contribuyó a incrementar la sensibilización mundial sobre las cooperativas como asociadas de importancia en el desarrollo para el empoderamiento de los pobres, los jóvenes, las mujeres, las personas con discapacidad y otros grupos marginados, así como para el logro de los objetivos de crecimiento inclusivo y desarrollo sostenible.

* [A/68/150](#).



I. Introducción

1. En este informe, que se presenta en respuesta a la resolución 66/123 de la Asamblea General, se examinan el tamaño y el alcance de las cooperativas y se delibera sobre su contribución al desarrollo social y económico, sobre la base de los resultados sustantivos de las conferencias internacionales, los diálogos temáticos y demás foros organizados a lo largo del Año Internacional de las Cooperativas. Se resumen las principales actividades e iniciativas emprendidas a nivel nacional, regional e internacional en conmemoración del Año.

II. La cooperativa como modelo de empresa

2. El Año Internacional de las Cooperativas celebró la modalidad cooperativa de hacer negocios, que no atiende únicamente a los beneficios sino que está principalmente al servicio de los miembros de la cooperativa, quienes poseen y controlan democráticamente la empresa. Los beneficios e ingresos excedentarios de las empresas cooperativas pertenecen colectivamente a sus miembros.

3. El Año ofreció una oportunidad para llamar nuevamente la atención de los gobiernos, la comunidad empresarial y, lo que reviste más importancia, el público en general acerca de las posibilidades y ventajas del modelo cooperativo, tanto en los países desarrollados como en el mundo en desarrollo. Recordó a la gente que, trabajando de manera colectiva, pueden reforzar la seguridad de sus comunidades, crear juntos empresas cooperativas y apoyar la economía real sobre el terreno. Las empresas que son propiedad de sus miembros no solo fortalecen las comunidades sino que contribuyen al empoderamiento de la población, dándole esperanza en un contexto de múltiples crisis y desastres a nivel mundial, así como aspiraciones en el marco de la búsqueda de una nueva agenda de desarrollo después de 2015 y de la aceleración final con miras a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en 2015.

4. Las primeras cooperativas modernas fueron establecidas en Europa hace más de 200 años¹, fundamentalmente a modo de respuestas defensivas al hambre y la penuria causadas por la revolución industrial y la pobreza rural en Europa¹. Hoy en día, el modelo cooperativo se está utilizando en todo el mundo y puede hallarse en todos los sectores de las economías nacionales, donde ha representado una proporción cada vez mayor del ingreso y el empleo.

5. Han surgido nuevas formas de cooperativa, como las cooperativas sociales y comunitarias, en respuesta a la creciente incapacidad del sector público de satisfacer las necesidades y opciones de la población en relación con los servicios de bienestar esenciales, debido principalmente a limitaciones financieras. Las cooperativas sociales tienen como finalidad aumentar los beneficios colectivos y promover la integración social. Llevan a cabo dos tipos principales de actividad: actividades asistenciales como el cuidado de niños, ancianos o personas con discapacidad, la atención sanitaria y los servicios educativos; y actividades de formación que facilitan la integración profesional de los pobres y desfavorecidos en la sociedad.

¹ Johnston Birchall, *Co-op: The People's Business* (Manchester (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte), Manchester University Press, 1994).

III. Tamaño y alcance del sector cooperativo

6. Teniendo en cuenta la doble imputación, se calcula que al menos 650 millones de personas, casi el 15% de la población adulta mundial, son miembros de una o varias cooperativas². Según el Instituto Europeo de Investigación sobre Empresas Cooperativas y Sociales, hay en todo el mundo el triple de miembros de cooperativas que de accionistas en empresas que son propiedad de los inversores. En el Brasil, China, la Federación de Rusia y la India, la relación entre miembros de cooperativas y accionistas directos es aún mayor: de cuatro a uno.

7. Las cooperativas son prominentes en diversos sectores, como las industrias agrícola y alimentaria, los servicios bancarios y financieros, los seguros, el consumo y el comercio minorista, la industria y los servicios públicos, la salud y la asistencia social, las tecnologías de la información y las artes y oficios. Las cooperativas agrícolas tienen un porcentaje relativamente elevado del mercado en Europa, con alrededor del 60% en el procesamiento y comercialización de productos agrícolas y en torno a un 50% en el abastecimiento de insumos. En los Estados Unidos de América, las cifras correspondientes son un 28% en el procesamiento y comercialización de productos agrícolas y un 26% en el abastecimiento de insumos³. En África, Asia y América Latina, las cooperativas agrícolas también son un componente destacado del sector agrícola. Por ejemplo, las cooperativas han hecho de la India uno de los principales países productores de leche del mundo.

8. Las cooperativas financieras son importantes agentes del sistema bancario mundial, llegando a los más pobres y con una sustancial repercusión económica. En todo el mundo, prestan servicio a más de 857 millones de personas, entre ellos 78 millones que viven con menos de 2 dólares al día, y representan el 23% de todas las sucursales bancarias⁴. Las cooperativas financieras incluyen tanto a bancos cooperativos (radicados fundamentalmente en Europa) como a cooperativas de ahorro y préstamo (establecidas inicialmente en América del Norte y los países en desarrollo), así como bancos que son propiedad de cooperativas agrícolas y de consumo. Los bancos cooperativos, aunque son propiedad de sus miembros, pueden tener a clientes que no sean miembros, mientras que las cooperativas de ahorro y préstamo están facultadas para prestar servicio únicamente a sus miembros.

9. En Europa, hay 4.000 bancos cooperativos activos en 20 países, con 50 millones de miembros, 780.000 empleados, 5.650 millones de euros en activos y una cuota media de mercado del 20%⁵. Hay más de 51.000 cooperativas de ahorro y préstamo en 100 países de todo el mundo, con 196 millones de miembros y activos por valor de 1.560 millones de dólares. Por término medio, su penetración de

² Claudia Sánchez-Bajo y Bruno Roelants, *Capital and the Debt Trap: Learning from Cooperatives in the Global Crisis* (New York, Palgrave Macmillan, 2011).

³ Instituto Europeo de Investigación sobre Empresas Cooperativas y Sociales, informe de la Conferencia sobre la promoción del conocimiento de las cooperativas en pro de un mundo mejor, organizada en Venecia (Italia) los días 15 y 16 de marzo de 2012 por el Instituto de Investigación y la Alianza Cooperativa Internacional.

⁴ David Grace, "Five lessons for growing financial coop", presentación en la reunión del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas sobre el aprovechamiento de la ventaja cooperativa para construir un mundo mejor, Addis Abeba, 4 a 6 de septiembre de 2012.

⁵ Organización Internacional del Trabajo, *Resilience in a downturn: The power of financial cooperatives* (Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo, 2013).

mercado⁶ es del 7,8%, aunque varía considerablemente entre las distintas regiones. La penetración de mercado es más elevada en América del Norte, Oceanía y el Caribe, con el 45%, el 23,6% y el 17,5%, respectivamente, y mucho menor en África, América Latina, Europa y Asia, con el 7,2%, el 5,7%, el 3,5% y el 2,7%, respectivamente⁵.

10. Las cooperativas de seguros se repartían un 25% del mercado mundial de los seguros en 2008, incluidos un 44% en Alemania, un 39% en Francia, un 38% en el Japón y un 30% en los Estados Unidos y el Canadá³.

11. En Europa, las 4.500 cooperativas de consumo locales y regionales existentes, centradas principalmente en el sector del comercio al por menor, tienen 450.000 empleados, 30 millones de miembros, 35.000 puntos de venta y 75.000 millones de euros en cifra anual de negocios⁷.

12. Las cooperativas que trabajan en el sector de los servicios públicos tienen una presencia sustancial en los Estados Unidos, donde casi 1.000 cooperativas eléctricas poseen y mantienen el 42% de las líneas de distribución eléctrica nacional, que abarcan el 75% del territorio del país. Emplean a 70.000 personas y prestan servicio a un número estimado en 42 millones de clientes. En la Argentina y el Estado Plurinacional de Bolivia, las cooperativas desempeñan un importante papel en la ordenación de los suministros hídricos. Una gran cooperativa de agua urbana presta servicio a unos 700.000 clientes⁸.

13. Las cooperativas también están presentes en una gran variedad de sectores, entre ellos la industria, la construcción, el transporte y los servicios. Hay más de 25.000 y más de 10.000 cooperativas de trabajadores en Italia y España, respectivamente³.

14. En los dos últimos decenios, las cooperativas sociales se han convertido en agentes clave del sistema de bienestar social. Las cooperativas sociales están particularmente presentes en algunos países europeos y en el Canadá, aunque también se están convirtiendo en importantes instituciones en otras regiones del mundo. En Italia, donde están más desarrolladas⁹, las cooperativas sociales han registrado una tasa de crecimiento anual media del 10% al 20% desde finales de la década de 1970. En 2008, había 3.938 cooperativas sociales activas en Italia; empleaban a unos 320.000 trabajadores, prestaban servicio a 4,5 millones de usuarios y tenían un volumen anual de negocios de 9.000 millones de euros, así como 7.200 millones de euros en activos¹⁰. En la República de Corea, el Gobierno espera que lleguen a 10.000 las cooperativas sociales que se formarán en los próximos cinco años, con arreglo a la nueva Ley marco sobre las cooperativas, que

⁶ Relación entre el número de miembros y el total de la población económicamente activa (de 15 a 64 años de edad).

⁷ “Consumer cooperatives in Europe: overview”, presentación de Rodrigo Gouveia, Secretario General de la Comunidad Europea de Cooperativas de Consumo, 26 de febrero de 2012. Se puede consultar en <http://uk.coop>.

⁸ Asociación nacional de cooperativas eléctricas rurales de los Estados Unidos de América, “Cooperative Facts and Figures: A National Overview”. Se puede consultar en <http://www.nreca.coop/members/Co-opFacts>.

⁹ En Italia, la legislación por la que se establecen y definen las cooperativas sociales está en vigor desde 1991, siendo el primer país en Europa en introducir esa legislación.

¹⁰ Chiara Carini y otros, “The Italian social cooperatives in 2008: A portrait using descriptive and principal component analysis”, documento de trabajo de Euricse, núm. 35/12 (2012).

entró en vigor el 1 de diciembre de 2012, creando de 40.000 a 50.000 nuevos puestos de trabajo¹¹.

IV. Consecuencias económicas y sociales de las cooperativas

15. Las actividades de las cooperativas garantizan los medios de subsistencia de hasta 3.000 millones de personas y contribuyen de manera significativa a las economías nacionales³. De acuerdo con la Alianza Cooperativa Internacional, se estima que las cooperativas representan entre el 3% y el 10% del producto interno bruto (PIB) y las 300 cooperativas más grandes tienen una facturación anual conjunta de 2 billones de dólares, que es una cifra mayor que el PIB de Italia, la séptima economía mundial.

16. Aparte de sus efectos cuantitativos, las cooperativas contribuyen al desarrollo económico de varias maneras³. En primer lugar, sus objetivos y estructuras de propiedad son diferentes de los de las empresas que son propiedad de los inversores, lo que permite a las cooperativas desempeñar un importante papel en reducir las deficiencias de los mercados contribuyendo a mejorar su competitividad: esto, a su vez, impide la formación de monopolios, reduce los precios al por menor, ofrece oportunidades de innovación y limita la asimetría de la información. En segundo lugar, según el Instituto Europeo de Investigación sobre Empresas Cooperativas y Sociales, las cooperativas desempeñan un papel fundamental en la estabilización de la economía, especialmente en sectores caracterizados por una gran incertidumbre e inestabilidad de los precios, como las finanzas y la agricultura, como demostró la influencia estabilizadora de los bancos cooperativos en Europa y América del Norte en el sistema bancario durante las actuales crisis financieras y económicas. En tercer lugar, las cooperativas se centran en la producción de bienes y servicios para satisfacer las necesidades de las personas a las que prestan servicio. En cuarto lugar, adoptan una perspectiva a largo plazo, sumamente necesaria a fin de aumentar la inversión a largo plazo. Por último, las cooperativas propician una distribución más justa de los ingresos, contribuyendo así a luchar contra la pobreza y la desigualdad de ingresos.

17. Los efectos socioeconómicos de las cooperativas se ponen de relieve en tiempos de múltiples crisis sociales. El hecho de que el 70% de las personas que padecen hambre vivan en zonas rurales ha conferido a las cooperativas agrícolas una función decisiva en la mejora de la seguridad alimentaria; del mismo modo, su papel en las prácticas agrícolas sostenibles puede ser vital en el contexto de las crisis ambientales¹². Las cooperativas mejoran la productividad de los agricultores y facilitan el acceso a los mercados, el ahorro, el crédito, los seguros y la tecnología. Las cooperativas han demostrado su eficaz capacidad de reconstrucción y consolidación de la paz en las zonas de desastre, como lo demuestra su reciente

¹¹ Jasper Kim, "Business Law: Social Coop Law (South Korea) – 5 things to know" (Asia-Pacific Global Research Group, 2012).

¹² Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola y Programa Mundial de Alimentos, *Agricultural cooperatives paving the way for food security and rural development* (2012). Se puede consultar en <http://www.fao.org/docrep/016/ap431e.pdf>.

respuesta a los grandes terremotos y tsunamis¹³. Además, las cooperativas sociales han llenado el vacío crítico provocado por la recesión económica, ya que muchos gobiernos han reducido el gasto público, incluidas las prestaciones sociales.

18. Las cooperativas financieras han demostrado su fuerza y resistencia desde la crisis económica y financiera mundial de 2007-2008, en beneficio de sus miembros, empleados y clientes. Han mantenido una buena calificación crediticia y han aumentado sus activos y volumen de negocios, experimentando un crecimiento de su composición y su base de clientes. Entre 2003 y 2010, los beneficios obtenidos por los bancos cooperativos (con un promedio del 7,5%) mejoraron en comparación con los beneficios de los bancos en manos de inversores (rendimiento medio del 5,7%). Entre 2007 y 2010, sus activos aumentaron un 10% y su base de clientes creció un 14%. Las economías de las cooperativas de ahorro y préstamo aumentaron un 1% en 2008, un 15% en 2009 y un 7,3% en 2010; sus reservas aumentaron un 14% y sus préstamos disminuyeron ligeramente en 2008, aunque crecieron un 7,6% y un 5,3%, respectivamente, durante los dos años siguientes³. En Europa, solo una minoría de los bancos cooperativos (7%) sufrieron pérdidas y cancelaciones desde el tercer trimestre de 2007 hasta el primer trimestre de 2011, mientras que su peso medio en el sector bancario era mucho más elevado (alrededor del 20% del mercado de los depósitos). Las pérdidas de las cooperativas financieras fueron rápidamente compensadas y solo algunas de ellas tuvieron que aceptar ayudas gubernamentales¹⁴.

19. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible de 2012 reconoció el papel de las cooperativas en apoyo de la inclusión social y la reducción de la pobreza, en particular en los países en desarrollo (véase la resolución 66/288 de la Asamblea General, anexo). Las cooperativas han empoderado a las personas y han protegido el planeta (uno de los objetivos del programa de desarrollo posterior a 2015), demostrando también ser un vehículo eficaz en la consecución de un desarrollo inclusivo y sostenible.

20. La inclusión social es un proceso en que se intenta garantizar la igualdad de oportunidades, de modo que todas las personas, independientemente de sus orígenes, puedan alcanzar su pleno potencial en la vida. Para muchos grupos vulnerables, como los jóvenes, las mujeres, las poblaciones indígenas y las personas con discapacidad, las cooperativas representan una vía para la inclusión social, permitiendo a sus miembros crear y poseer empresas, sustentar medios de vida viables y atajar la discriminación social.

21. Los jóvenes sufren tasas más elevadas de desempleo y han sido uno de los grupos más afectados por la crisis económica. Recientes estimaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) muestran que 73 millones de jóvenes de 15 a 24 años seguían desempleados en 2013, con la tasa de desempleo todavía cerca del apogeo de la crisis (en la actualidad, del 12,6%). Las cooperativas juveniles no solo ofrecen una vía para salir de la pobreza, aportando a los jóvenes competencias y oportunidades de empleo, sino que también proporcionan un sentido

¹³ Por ejemplo, el Sindicato de Cooperativas de Trabajadores del Japón ha prestado valiosos servicios en forma de programas de formación en el empleo y creación de empleo a la población de las zonas afectadas por el tsunami y el seísmo registrados en marzo de 2011. La información se puede consultar en <http://english.roukyou.gr.jp/>.

¹⁴ J. Mooi y W.W. Boonstra, eds., *Raiffeisen's Footprint: The Cooperative Way of Banking* (Amsterdam, VU University Press, 2012).

de responsabilidad a sus miembros. Por ejemplo, el Gobierno de Panamá, reconociendo los beneficios derivados de las cooperativas en el empoderamiento de la juventud, estableció ya en 1981 el marco jurídico para las cooperativas juveniles y en 1990 hizo obligatoria la enseñanza del cooperativismo en todas las escuelas. El Instituto de Cooperación de Panamá colabora con las cooperativas juveniles, sensibilizando acerca de la importancia del medio ambiente, y con las granjas-escuela para luchar contra el hambre y promover la diversidad, la cultura y la tradición.

22. Las personas con discapacidad también se han beneficiado de su participación en las cooperativas. En Filipinas, la Federación nacional de cooperativas de personas con discapacidad fue fundada en 1998 para promover las cooperativas como vehículo alternativo para el empoderamiento y el progreso socioeconómico de las personas con discapacidad. Comenzando con solo cinco miembros, la Federación ha crecido hasta incluir 16 cooperativas primarias y tanto sus propietarios como sus empleados son personas con discapacidad física¹⁵. La Federación, con la ayuda de la Asociación Cooperativa del Canadá, ha creado cientos de empleos para personas con discapacidad.

23. Las cooperativas también han empoderado a las mujeres brindándoles la oportunidad de tener una experiencia directa en la adopción de decisiones y los procesos electorales en las cooperativas, y proporcionándoles un mayor poder de negociación para tener acceso a los insumos, el crédito, los servicios, la información y el intercambio de conocimientos. Por ejemplo, el Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito y la Campaña Mundial contra el Hambre han ofrecido préstamos, ahorro y crédito para la educación a mujeres pobres de Filipinas y el Ecuador participantes en microempresas, con la consiguiente mejora de su situación financiera y social, así como la beneficiosa actuación colectiva para las comunidades locales.

24. Las mujeres titulares de depósitos han sido sólidos miembros de las cooperativas de ahorro y préstamo. En Kenya, la República Unida de Tanzania y Uganda, los ahorros de las mujeres representan alrededor del 40% del total y los préstamos femeninos aproximadamente el 35% del total. En lo que respecta al reembolso, el comportamiento de las mujeres ha sido más satisfactorio que el de los hombres. El reembolso tardío por parte de las mujeres asciende al 8,1%, en comparación con el 19% de los hombres. El impago asciende al 3,4% entre las mujeres, frente al 9,9% entre los hombres¹⁶.

25. Las cooperativas empoderan a la mujer mediante su apoyo al sector no estructurado. En la India, el 94% de las personas que trabajan en el sector no estructurado son mujeres. Este sector representa el 60% del PIB de la India, el 47% de las exportaciones y el 55% de ahorro nacional. La Asociación de Mujeres Trabajadoras por Cuenta Propia es el mayor sindicato de mujeres en la India, con 1,35 millones de mujeres trabajadoras en el sector no estructurado. Ofrece

¹⁵ Jo-Anne Ferguson, "Generating sustainable livelihoods: the role of cooperatives", presentación en la reunión del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas sobre el aprovechamiento de la ventaja cooperativa para construir un mundo mejor.

¹⁶ Erick Sile, "Women and cooperatives: Promoting empowerment and equality through financial cooperatives", presentación en la reunión del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas sobre el aprovechamiento de la ventaja cooperativa para construir un mundo mejor.

actividades de creación de capacidad y comercialización, así como servicios de desarrollo empresarial, consultoría, investigación y publicación¹⁷.

V. Observancia del Año Internacional de las Cooperativas 2012

A. Disposiciones institucionales

26. El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría era responsable de promover el Año Internacional de las Cooperativas dentro de las Naciones Unidas. Sus actividades se centraron en la concienciación acerca de la importancia de las cooperativas y en la promoción de su crecimiento y desarrollo. El Departamento colaboró estrechamente con los miembros del Comité para la Promoción y el Adelanto de las Cooperativas, la Alianza Cooperativa Internacional, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la OIT y el Departamento de Información Pública de la Secretaría a fin de promover el Año. El apoyo financiero para el Año lo proporcionó principalmente el Grupo Rabobank, que desembolsó 200.000 dólares para ayudar a financiar la campaña de comunicación y otras actividades centradas en promover y apoyar el papel de las cooperativas en el desarrollo social.

27. En todas las regiones del mundo, los gobiernos desempeñaron un papel rector en la puesta en marcha de las actividades relacionadas con el Año en África (entre otros países, Etiopía, Kenya, República Unida de Tanzania, Swazilandia y Zimbabwe), Asia y Oceanía (entre otros países, Australia, Filipinas, Japón, Malasia, Nepal, Nueva Zelanda, la República de Corea y Singapur), Europa (entre otros países, Bélgica, Bulgaria, Francia, Italia, Malta, Portugal y Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte), América Latina y el Caribe (entre otros países, Barbados, Belice, Brasil, Dominica, Ecuador, Guyana, San Vicente y las Granadinas y Trinidad y Tabago) y América del Norte, en particular en el Canadá.

B. Medidas en el plano nacional

Comités nacionales

28. Los gobiernos establecieron comités nacionales para coordinar las actividades preparatorias, conmemorativas y complementarias relacionadas con el Año. Los comités nacionales incluyeron a los agentes nacionales, entre otros representantes de gobiernos locales, cooperativas de diferentes sectores y miembros de las cooperativas, el sector privado, la sociedad civil, los círculos académicos y los medios de comunicación. Las actividades de los comités nacionales incluyeron: a) la difusión de información acerca de las cooperativas para crear conciencia, en particular sobre las buenas prácticas y las cooperativas que han tenido éxito, a través de folletos, prospectos, comunicaciones electrónicas y redes sociales; b) el establecimiento del sitio web de los comités nacionales; c) la utilización de los medios de comunicación locales para alentar una cobertura educativa y divulgativa

¹⁷ Lalika Krishnaswami, “Cooperatives: Our strength, struggle and development”, presentación en la reunión del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas sobre el aprovechamiento de la ventaja cooperativa para construir un mundo mejor.

de las cuestiones relacionadas con las cooperativas; d) la organización de reuniones, conferencias, seminarios y eventos especiales sobre cuestiones cooperativas prioritarias en los planos local y nacional; e) el suministro de directrices sobre la formación de cooperativas; y f) la coordinación de la capacitación sobre cooperativas.

29. Se establecieron comités nacionales en todas las regiones. En África, se crearon comités en Argelia, Benin, Burkina Faso, Etiopía, Ghana, Kenya, Madagascar, Mauricio, la República Centroafricana, la República Unida de Tanzania, Swazilandia y Zimbabwe. En Europa, se establecieron comités nacionales en Alemania, Bélgica, Bulgaria, Croacia, Chipre, Eslovaquia, España, Finlandia, Grecia, Malta y Montenegro. En América Latina y el Caribe, se crearon comités nacionales en Costa Rica, el Ecuador, Honduras, Panamá, el Perú, San Vicente y las Granadinas y Trinidad y Tabago. En Asia y Oceanía, se establecieron comités nacionales en Australia, Bangladesh, Brunei Darussalam, China, Filipinas, el Japón, Jordania, el Líbano, Mongolia, Nueva Zelanda, Qatar, Singapur, Tailandia, Turquía, Tuvalu y Vanuatu. En América del Norte, se estableció un comité nacional en el Canadá.

Concienciación

30. Muchos países de todo el mundo llevaron a cabo diversas actividades para proporcionar información acerca de la contribución de las cooperativas al desarrollo de sus sociedades. Esto contribuyó a aumentar el reconocimiento de los puntos fuertes y las ventajas de las cooperativas. La concienciación se centró en los problemas a que hacen frente las cooperativas en el contexto de las crisis múltiples.

31. Entre las actividades para concienciar sobre el Año, cabe citar las conferencias de prensa, los programas de investigación, educación y capacitación, los concursos de música y arte, la transmisión en directo de acontecimientos por la web y la emisión de monedas y sellos conmemorativos. Por ejemplo, el Organismo de la Pequeña y Mediana Empresa de Mongolia y la Alianza Cooperativa de este país, junto con asociaciones cooperativas sectoriales, organizaron conferencias de prensa sobre el Año. Países como Finlandia, Madagascar y Panamá emprendieron programas de capacitación educativa y de investigación para resaltar la importancia de las cooperativas y elevar su perfil.

32. Algunos países también organizaron concursos culturales y artísticos o actividades en Internet y emitieron monedas especiales para crear conciencia sobre las cooperativas. Por ejemplo, San Vicente y las Granadinas y Trinidad y Tabago convocaron concursos de canciones sobre el tema del Año Internacional de las Cooperativas. Asimismo, la Alianza Cooperativa Internacional organizó un concurso de arte cooperativo. Bélgica, Bulgaria, el Canadá, el Ecuador, Francia, Italia, Portugal y el Reino Unido había transmitido en directo por la web la inauguración del Año. Una serie de países, como la Argentina, Australia, China, Costa Rica, Portugal, Singapur, Turquía y el Uruguay, emitieron sellos y monedas conmemorativos.

Marcos legislativos y normativos

33. Uno de los objetivos del Año Internacional de las Cooperativas fue alentar a los gobiernos y los organismos reguladores a establecer y reforzar políticas, leyes y normas que sean propicias a la formación y el crecimiento de las cooperativas. Los

gobiernos nacionales han apoyado firmemente la causa cooperativa mediante la promulgación de leyes y proyectos de ley para introducir o fortalecer las cooperativas.

34. El Año Internacional de las Cooperativas trajo consigo la introducción de nuevas leyes sobre cooperativas (o la revisión de las existentes) en Australia, el Brasil, Cuba, Finlandia, Francia, Ghana, Grecia, la India, Madagascar, Panamá, el Reino Unido, la República Centroafricana, la República de Corea, San Vicente y las Granadinas y Turquía. La República Centroafricana, Madagascar y Turquía han elaborado, o están elaborando, documentos de estrategia y programas de desarrollo de las cooperativas.

Fomento de la capacidad para promover el crecimiento de las cooperativas

35. El fomento de la capacidad es esencial para la formación y el crecimiento de las cooperativas con miras al desarrollo socioeconómico, así como beneficioso para todos los aspectos del crecimiento cooperativo. Es vital para un liderazgo eficaz, el desarrollo de los recursos humanos y los miembros, unos sólidos sistemas operacionales internos y exitosas prácticas inclusivas.

36. En el plano nacional, ha habido una serie de iniciativas para promover el desarrollo de las cooperativas. Australia y Madagascar han introducido nuevos mecanismos nacionales para promover el crecimiento de las cooperativas.

37. Los países en desarrollo han destacado la función de los colaboradores y donantes internacionales para promover el desarrollo de las cooperativas. Por ejemplo, Madagascar, Panamá y la República Centroafricana han informado del apoyo a sus actividades de creación de capacidad para el desarrollo de las cooperativas.

C. Medidas en el plano internacional

Concienciación

38. El sistema de las Naciones Unidas ha desempeñado un papel rector en la promoción del Año Internacional de las Cooperativas. Se emprendieron numerosas actividades para cobrar mayor conciencia del papel y la contribución de las cooperativas. Entre otras actividades, se incluyen la divulgación en los medios de comunicación social, la publicación de documentos normativos, la investigación, la educación, la capacitación y la organización de actos, incluidas mesas redondas.

39. El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, en colaboración con asociados dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas, se valió activamente de los medios de comunicación social, Internet y las artes a lo largo de todo el Año para difundir mensajes clave, crear conciencia y alentar a las personas y sus comunidades a apoyar el desarrollo de las empresas cooperativas. Se hizo uso de varias herramientas de las redes sociales, como Facebook, Twitter y un sitio web. Se organizó un festival de cortometrajes sobre las cooperativas. El Departamento también publicó varios documentos normativos en línea sobre las cooperativas: “Las cooperativas en la atención de la salud: Unimed do Brasil y Pay-for-Performance”; “Las cooperativas y la mujer: promoción del empoderamiento propio” y “Las cooperativas y la justicia social”.

40. La FAO elaboró materiales de comunicación, incluidos un videoclip, folletos, carteles y octavillas, para dar a conocer la función de las cooperativas agrícolas. Los acontecimientos gozaron de la cobertura de los medios de difusión internacionales y muchos de ellos se transmitieron en la web. Los sitios web se actualizaron para cubrir acontecimientos y entrevistas con representantes de cooperativas, agricultores y expertos en las cooperativas. Se facilitó el diálogo normativo en línea por medio del Foro Mundial sobre la Seguridad Alimentaria y la Nutrición, que proporcionó recomendaciones fundamentales para la futura labor de la FAO sobre las cooperativas.

41. El Servicio de Cooperativas de la OIT produjo una película oficial sobre el Año Internacional de las Cooperativas, que se proyectó en la apertura del Año y está disponible en español, francés e inglés; ha sido ampliamente proyectada en todo el mundo para conmemorar el Año y se ha subtulado en numerosos idiomas. Contiene los diez mensajes clave del Año sobre las cooperativas.

42. Durante la serie de sesiones de alto nivel del período de sesiones del Consejo Económico y Social en 2012, se organizaron varios eventos de alto nivel para sensibilizar sobre las contribuciones de las cooperativas. El 3 de julio de 2012, se organizó una mesa redonda sobre “Promoción del trabajo decente en las zonas rurales a fin de lograr la seguridad alimentaria” por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, la FAO, la OIT, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA). El 5 de julio de 2012, el Departamento celebró una reunión en forma de desayuno ministerial, en colaboración con la FAO y la OIT, sobre “Promoción de la capacidad productiva para lograr medios de vida sostenibles: el papel de las cooperativas”.

43. El 31 de octubre de 2011, el Departamento organizó una mesa redonda oficiosa para celebrar el inicio del Año Internacional de las Cooperativas. En el debate se examinó el tema “Las empresas cooperativas ayudan a construir un mundo mejor: contribuciones al desarrollo sostenible”. En colaboración con la Misión Permanente de España ante las Naciones Unidas, el Departamento organizó una mesa redonda sobre “El papel de las cooperativas en la erradicación de la pobreza” el 1 de febrero de 2012, durante el 50º período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social. Al día siguiente se organizó asimismo una mesa redonda sobre “El empleo de los jóvenes mediante la iniciativa empresarial: el papel de las cooperativas”. El debate fue organizado por el Departamento, en colaboración con la Misión Permanente del Brasil, los Estudiantes de Cooperativismo de América del Norte y el Centro Amherst de Empresas Estudiantiles de la Universidad de Massachusetts. Con ocasión del 56º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, la Misión Permanente de Mongolia ante las Naciones Unidas, el Departamento, la FAO y el FIDA organizaron un acto paralelo el 1 de marzo de 2012 sobre “Las mujeres rurales: ¿estamos cumpliendo con nuestros compromisos?”. Además, el 6 de junio de 2012 se celebró una mesa redonda sobre “Las cooperativas y la función de las tecnologías de la información y las comunicaciones” para examinar la forma en que las tecnologías de la información y las comunicaciones contribuyen a la eficiencia, el fortalecimiento y el crecimiento del movimiento cooperativista. El 2 de julio de 2012 se celebró una mesa redonda sobre “El desarrollo sostenible adopta un enfoque local: cómo las cooperativas de la ciudad de Nueva York están impulsando los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas”. El Departamento organizó la clausura oficial del Año Internacional de las Cooperativas, que tuvo lugar en la Sede en Nueva York los días 19 y 20 de

noviembre de 2012. El evento, de dos días de duración, puso de relieve los principales resultados de diversos actos conmemorativos durante el Año, así como las próximas iniciativas para fortalecer las cooperativas a partir de 2012.

44. El Director General de la FAO designó a dos Embajadores de Buena Voluntad de la FAO Especial para las Cooperativas: Elisabeth Atangana, dirigente agraria del Camerún, y Roberto Rodrigues, ex Presidente de la Alianza Cooperativa Internacional y líder agrario del Brasil. Los dos Embajadores de Buena Voluntad y el Director General, así como muchos miembros superiores del personal, abogaron por las cooperativas agrícolas y rurales en actos celebrados en todo el mundo. El Director General se reunió con Jefes de Estado y Ministros para compartir la visión de la FAO sobre la importancia de las organizaciones de productores y las cooperativas agrícolas como una forma eficaz de lograr la seguridad alimentaria y reducir el hambre en el mundo. Se organizaron ocho eventos principales de alto nivel durante las reuniones de los órganos rectores y los comités técnicos de la FAO, que culminaron con varios eventos en el marco de la Semana Mundial de la Alimentación.

45. El Director General de la OIT formuló declaraciones durante el Año para promover y apoyar el desarrollo de las cooperativas. La OIT participó en actos de alto nivel relacionados con el Año organizados por las Naciones Unidas y sus organismos, los Estados Miembros, el Comité para la Promoción y el Adelanto de las Cooperativas, el movimiento cooperativista y los círculos académicos en todas las regiones del mundo y en los planos nacional, regional e internacional. Además, el Servicio de Cooperativas y otras dependencias de la OIT elaboraron material informativo e informes normativos para aumentar los conocimientos y promover nuevas actividades a fin de alentar las cooperativas. Los temas incluyeron el diálogo social, el empleo de los jóvenes, los empleos ecológicos, las personas con discapacidad, el VIH/SIDA y los trabajadores migratorios. La OIT también organizó actos de intercambio de conocimientos sobre las cooperativas.

46. Las actividades de investigación fueron prominentes durante el Año Internacional de las Cooperativas. Por ejemplo, la OIT publicó un documento de investigación titulado *Resilience in a Downturn: the Power of Financial Cooperatives*, así como seis estudios de países de América Latina sobre la situación de las cooperativas. La OIT publicó periódicamente artículos de noticias y análisis que demostraban que las cooperativas “construyen un mundo mejor”, y el personal de la OIT contribuyó a las solicitudes de los medios de difusión externos. La información sobre el Año fue incluida en el boletín del Servicio de Cooperativas.

47. Vio la luz una publicación conjunta de la FAO y el FIDA, *Good Practices in Building Innovative Rural Institutions to Increase Food Security*, y se preparó un folleto conjunto de la FAO, el FIDA y el PMA sobre el Año, titulado *Agricultural Cooperatives: Paving the Way for Food Security and Rural Development*. Se elaboraron informes temáticos sobre las cooperativas agrícolas dentro de la FAO y en colaboración con los organismos radicados en Roma, sobre temas tales como los jóvenes, la pesca, la silvicultura, el género, los vínculos entre los mercados, el modelo agroempresarial, las pérdidas de alimentos y la agricultura adaptada al clima.

48. La FAO y el Banco Mundial realizaron un estudio conjunto sobre las inversiones del Banco Mundial en el fomento de la capacidad de organizaciones de productores rurales de 2004 a 2010, que se utilizó para analizar las tendencias de las

inversiones del Banco Mundial en el desarrollo de la capacidad de las organizaciones de productores rurales. Se está ultimando el informe anual de las actividades de la FAO en apoyo de las organizaciones de productores y las cooperativas.

49. Además, la tercera edición revisada de la publicación de la OIT, *Guidelines for Cooperative Legislation*, se dio a conocer en diciembre 2012. Ofrece a los responsables políticos, los legisladores y otros interesados los medios de actualizar las leyes vigentes y redactar nueva legislación sobre cooperativas en los planos nacional, regional e internacional. Además, en diciembre de 2012 se publicó un estudio sobre la aplicación de la recomendación núm. 193 de la OIT sobre la promoción de las cooperativas, diez años después de su aprobación.

50. La red mundial de Centros de Información de las Naciones Unidas emprendió asimismo iniciativas para promover el Año. En relación con el tema “Las empresas cooperativas ayudan a construir un mundo mejor”, el Centro de Información de las Naciones Unidas en Ankara proporcionó cobertura en los medios de comunicación sobre la puesta en marcha del Año y dispuso lo necesario para que la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) representara al sistema de las Naciones Unidas en una conferencia internacional de la Unión Central de Cooperativas Urbanas de Turquía. El Centro de Información de las Naciones Unidas en Beirut grabó entrevistas en radio y televisión, publicó artículos de opinión en árabe e inglés en periódicos panárabes y difundió reportajes en su sitio web y su página en Facebook, así como por medio de la base de datos de los medios de comunicación árabes de la región.

51. El Centro Regional de Información de las Naciones Unidas en Bruselas organizó una conferencia de prensa con la ciudad de Toulouse (Francia) y la Facultad de Ingenieros Agrícolas de Purpan (Francia), que contó con la asistencia del Presidente de “Coop de France” y fue interpretada al lenguaje de signos. Además de esa conferencia, el Centro puso oficialmente en marcha el Año con seis cooperativas de los sectores de la tecnología, la agricultura, la banca y el crédito. El Centro de Información en Varsovia publicó un artículo sobre las cooperativas en la revista mensual *Tecza Polska*.

52. Los Centros de Información de las Naciones Unidas también conmemoraron el Año con la celebración de actos especiales. La oficina de las Naciones Unidas en Armenia organizó una exposición de arte dedicada a Sevada Samvel, un conocido artista armenio, y el Centro de Información en Bogotá montó un puesto en la 25ª Feria Internacional del Libro y pronunció el discurso de apertura del 12º Congreso Nacional de las Cooperativas en Cartagena de Indias, organizado por la Confederación de Cooperativas de Colombia.

53. Por su parte, el Centro de Información de las Naciones Unidas en Manila apoyó a la Dirección de Fomento de las Cooperativas en el lanzamiento del Año, asegurando la presencia del Director de la OIT para el país en un acontecimiento de demostración de la fuerza de las cooperativas con mil participantes. El Centro de Información en Río de Janeiro (Brasil) organizó una conferencia de un día de duración sobre el tema “Las cooperativas contribuyen a un mundo mejor”, participando en ella junto con 300 cooperativistas de todo el país, que recibió una buena cobertura mediática durante la presentación de un libro sobre “Cooperativismo contemporáneo: la senda de la sostenibilidad”.

54. El Departamento de Información Pública prestó asistencia para dar a conocer el festival de cortometrajes sobre el Año Internacional de las Cooperativas. Los Centros de información promovieron el festival con entusiasmo y el Centro de Información de las Naciones Unidas en Colombo, de hecho, dirigió y produjo el vídeo “Pimientos rojos”, por el cual ganó un galardón. El colorido vídeo ilustraba la manera en que las cooperativas mejoraban la vida de las mujeres de Sri Lanka que no habían podido obtener precios justos para sus productos. El Centro de Información en Puerto España difundió el mensaje a los medios de comunicación de toda su región y la oficina de las Naciones Unidas en Ucrania puso en marcha una campaña de información a través de los medios de difusión nacionales y locales, alentando las asociaciones cooperativas para producir y presentar películas para el festival.

55. Además de las numerosas reuniones organizadas por el sistema de las Naciones Unidas y los gobiernos, otras reuniones y conferencias internacionales fueron organizadas por las cooperativas y otras entidades para conmemorar el Año Internacional de las Cooperativas, incluidas las conferencias siguientes: “El advenimiento del Año internacional de las Cooperativas”, en Mashhad (República Islámica del Irán) los días 10 y 11 de enero de 2012; “Las cooperativas: motor del desarrollo”, en Bonn (Alemania), del 3 al 5 de febrero de 2012; “Las cooperativas para un cambio social y económico sostenible”, en Bhopal (India) los días 9 y 10 de febrero de 2012; la 9ª Conferencia de Ministros de Cooperativismo de Asia y el Pacífico, en Bangkok del 27 de febrero al 1 de marzo de 2012; un seminario internacional sobre “Empresas cooperativas: construir un mundo mejor”, en Petaling Jaya (Malasia) del 12 al 14 de marzo de 2012; el Foro de mujeres africanas para las cooperativas de ahorro y préstamo, en Botswana del 17 al 23 de marzo de 2012; “Promover la comprensión de las cooperativas para un mundo mejor”, en San Servolo, Venecia (Italia) los días 15 y 16 de marzo de 2012; “Respuestas de las cooperativas a los desafíos mundiales”, en la Universidad Humboldt de Berlín del 21 al 23 de marzo de 2012; “Cooperative Expo 2012”, en Lalitpur (Nepal) del 24 al 26 de marzo de 2012; “Contribuciones de las cooperativas a la estrategia de la Unión Europea para 2020”, Comisión de la Unión Europea en Bruselas del 23 al 27 de abril de 2012; segunda Cumbre de Cooperativas de América, en Ciudad de Panamá del 28 de mayo al 1 de junio de 2012; “Las cooperativas como impulsoras del desarrollo sostenible”, en Beijing el 12 de junio de 2012; Conferencia de investigación sobre cooperativismo, en Montreal (Canadá) del 25 al 27 de junio de 2013; 17ª Conferencia internacional sobre estudios cooperativistas, Universidad de Viena del 18 al 20 de septiembre de 2012; Conferencia en Chipre sobre el Año Internacional de las Cooperativas, en Nicosia los días 28 y 29 de septiembre de 2012; Cumbre internacional “El increíble poder de las cooperativas”, en Quebec (Canadá) del 8 al 11 de octubre de 2012; primera Cumbre de cooperativas y sociedades cooperativas de ahorro y préstamo africanas, en Nairobi los días 11 y 12 de octubre de 2012; 28º Congreso de la Confederación Internacional de Bancos Populares, en Marrakech (Marruecos) del 21 al 23 de octubre de 2012; “Más fuertes juntos: celebración de las cooperativas y la agricultura”, en la Universidad de Massachusetts (Estados Unidos) el 23 de octubre de 2012; “Cooperativas: una solución para una economía social y solidaria”, en Nimes (Francia) el 24 de octubre de 2012; Expo 2012 de la Alianza Cooperativa Internacional, en Manchester (Reino Unido) del 29 de octubre al 2 de noviembre de 2012; séptima Conferencia Internacional de Microseguros, en Río de Janeiro (Brasil) del 8 al 10 de noviembre de 2011; “La coopérative, un modèle économique pour demain?”, en Lausana

(Suiza) el 13 de noviembre de 2012; Conferencia Internacional sobre las Cooperativas Sociales y de Trabajadores, en Marsella (Francia) el 16 de noviembre de 2012; serie de conferencias teóricas sobre cooperativismo, en la Universidad de Kobe (Japón) el 28 de noviembre de 2012; y “Estrategia Empresarial Cooperativa”, en Logroño (España) el 14 de diciembre de 2011.

56. Aunque los temas variaban entre las distintas conferencias, el eje fundamental se centraba en la resistencia del modelo cooperativo y su potencial para promover el crecimiento inclusivo y sostenible. La mayoría de las conferencias se centraron en las estrategias eficaces para el fortalecimiento de las cooperativas y en la necesidad de mantener un enfoque colectivo a nivel internacional en las cooperativas y su desarrollo. El movimiento cooperativista internacional, representado por la Alianza Cooperativa Internacional, expresó esto en su “Plan maestro para un decenio de cooperativismo”, que se centró en las estrategias para aumentar la participación y la sostenibilidad, abordando las cuestiones de identidad y capital, así como el marco jurídico para dirigir empresas cooperativas con eficacia.

Fomento de la capacidad para promover el crecimiento de las cooperativas

57. Durante el Año Internacional de las Cooperativas, el sistema de las Naciones Unidas ofreció oportunidades para crear capacidad en los organismos gubernamentales nacionales, las cooperativas y las asociaciones juveniles con objeto de promover un crecimiento ulterior de las cooperativas.

58. El foro y taller a nivel mundial sobre el tema “Aprovechamiento de la ventaja cooperativa para construir un mundo mejor” se celebró en la Comisión Económica para África (CEPA), en Addis Abeba, del 4 al 6 de septiembre de 2012. El acto, que fue una iniciativa del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, se celebró en colaboración con la CEPA, la División de Desarrollo Rural y Equidad de Género de la FAO y el Departamento de Creación de Empleo y Fomento Empresarial del Servicio de Cooperativas de la OIT, en consulta con diversas cooperativas asociadas. El foro ofreció una oportunidad para el intercambio de ideas con y entre los expertos sobre el modelo y el desarrollo de las empresas cooperativas, y abarcó oportunidades de creación de capacidad para los participantes nacionales de muchos países.

59. El proyecto Dimitra de la FAO, que es una metodología participativa sobre la información y las comunicaciones de larga data que tiene en cuenta las cuestiones de género, se está ampliando como herramienta de movilización social para mejorar la participación de hombres y mujeres dentro de las organizaciones de productores y las cooperativas, hasta las funciones de liderazgo e incluyendo estas. Se han forjado alianzas entre pares entre organizaciones de productores y cooperativas federadas (en Burkina Faso, el Canadá, Francia y Marruecos) como un medio de organizar intercambios de conocimientos y actividades de desarrollo de capacidad a fin de promover un servicio eficiente, la autosuficiencia y una gobernanza sostenible y económicamente viable.

60. Además, se está elaborando a nivel nacional la nueva metodología integrada de la OIT, denominada “CoOPequity”, para mejorar la seguridad alimentaria de los hombres y las mujeres rurales mediante unas cooperativas y organizaciones de productores que sean eficientes, estén bien gestionadas y tengan en cuenta la igualdad entre los géneros.

61. La OIT puso en marcha una plataforma y un módulo de capacitación sobre gestión de cooperativas agrícolas para el Año. En la actualidad está en español y en inglés, pero pronto estará disponible en árabe, chino, francés e indonesio bahasa. El módulo fue elaborado bajo un enfoque de asociación y se está implantando en África, Asia y América Latina.

62. Alentar a los jóvenes a sumarse al movimiento cooperativista es una manera de resolver la urgente cuestión de la regeneración y la composición de las cooperativas en los decenios por venir. El estilo de vida moderno ha disuadido a los jóvenes de participar en la comunidad y la mayoría de ellos no entienden los beneficios de las empresas cooperativas ni son conscientes de ellos. La creación de un sistema estructurado, donde los jóvenes puedan aprender acerca de las cooperativas, es una prioridad.

63. Un foro sobre “Las cooperativas y los jóvenes: empoderamiento, empleo, participación”, organizado por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, se celebró en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York como parte de la ceremonia de clausura del Año Internacional de las Cooperativas 2012. El foro brindó una oportunidad para que los jóvenes, las organizaciones internacionales, los Estados Miembros y otros interesados entablaran un diálogo sobre las ventajas y dificultades asociadas con la participación de los jóvenes en las cooperativas, haciendo especial hincapié en las cuestiones de empoderamiento, empleo y participación cívica. El foro se celebró en conjunción con una consulta en línea con los jóvenes y otros interesados para asegurar la más amplia participación posible. El resultado de la consulta y el foro fue la declaración de 2012 sobre la juventud cooperativista internacional, que se presentó el 20 de noviembre de 2012. La declaración señalaba la pertinencia y el potencial de las cooperativas para el empoderamiento y el empleo de los jóvenes, especialmente en relación con los tiempos difíciles y problemáticos que viven los jóvenes de todo el mundo. La declaración formuló recomendaciones a los gobiernos nacionales, las organizaciones internacionales y la comunidad internacional, las instituciones educativas, la sociedad civil y el sector cooperativo sobre los medios para promover el empoderamiento de la juventud cooperativista.

VI. Fortalecimiento de las cooperativas mediante el plan de acción internacional sobre las cooperativas en el desarrollo a partir de 2012

64. Las cooperativas, como otras instituciones de la sociedad, han hecho frente a problemas importantes a pesar de su potencial y de su contribución real a los procesos de desarrollo. Algunos de estos desafíos incluyen falta de regulación y supervisión en algunos países o, a la inversa, la regulación restrictiva en otros, sobre todo a raíz de la crisis financiera, las cuestiones de gobernanza, las prácticas de concesión de préstamos tradicionales (de base proporcional), la limitada oferta de productos, la falta de financiación a largo plazo y la injerencia política. Habida cuenta de estas barreras que impiden que el crecimiento de las cooperativas, el fortalecimiento de estas debe centrarse en el entorno normativo, la sensibilización sobre las cooperativas y la mejora de los recursos humanos y del establecimiento de redes, así como una mayor participación de los miembros. También es importante

ampliar y fortalecer el diagnóstico sobre los problemas y las posibles soluciones mediante nuevas investigaciones.

65. Con el apoyo del Gobierno de Mongolia, un equipo de expertos internacionales en las cooperativas, representantes de los gobiernos, profesionales del cooperativismo y organismos de las Naciones Unidas se reunieron en Ulan Bator en 2011 para estudiar un plan de acción sobre las cooperativas con objeto de ayudar a impulsar el desarrollo de las cooperativas dentro del programa internacional de desarrollo, así como proporcionar orientación a los gobiernos nacionales para colaborar con las cooperativas en apoyo del desarrollo nacional. Se celebraron diversos procesos consultivos a lo largo de 2012, incluidos grupos de debate en la Sede de las Naciones Unidas y otras reuniones celebradas durante el Año Internacional de las Cooperativas. Se solicitaron aportaciones de los Estados Miembros y el Grupo Consultivo sobre el Año, que se compone de profesionales y expertos del cooperativismo de alto nivel.

66. Los participantes en los diversos diálogos convinieron unánimemente en que, en general, un plan de acción internacional sobre las cooperativas es un mecanismo eficaz para lograr los objetivos del Año Internacional de las Cooperativas a partir de 2012 y, en particular, para fortalecer las cooperativas. A lo largo de las consultas, se acordó que el plan debería esbozar medidas que reiteren los principales objetivos del Año en la tarea de ofrecer orientación para: a) establecer políticas, leyes y reglamentos eficaces; b) incrementar la concienciación de la población; c) promover la formación y el crecimiento sostenible de las cooperativas eficaces; y d) fomentar la investigación sobre las cooperativas en apoyo de la formulación de políticas. Se esperaba que los Estados Miembros intervinieran en favor del plan de acción y lo refrendaran para asegurar su viabilidad como instrumento normativo para su labor con las cooperativas. El proyecto de plan de acción ha sido distribuido a los Estados Miembros para que formulen observaciones.

67. En su forma provisional, el plan de acción internacional sobre las cooperativas en el desarrollo a partir de 2012 se basa en los mandatos existentes de los gobiernos nacionales, las empresas cooperativas y las instituciones internacionales para esbozar un plan de desarrollo centrado concretamente en el papel de las cooperativas y el desarrollo de las empresas cooperativas. Una vez aprobado, el plan de acción reforzaría todos los anteriores llamamientos a la acción y los impulsaría de forma coherente y accesible, abordando el papel y las expectativas de los gobiernos, las instituciones internacionales y las propias empresas cooperativas para garantizar un seguimiento específico de las actividades del Año Internacional de las Cooperativas en 2012. Idealmente, el plan proporcionaría orientación sobre una cooperación y coordinación eficaces entre los interesados para la aplicación de los objetivos declarados.

Establecer políticas, leyes y reglamentos eficaces

68. A lo largo de los procesos consultivos señalados anteriormente, los expertos destacaron la necesidad de que los gobiernos revisen las políticas, leyes y reglamentaciones vigentes que afectan a las cooperativas y determinen estrategias para crear entornos normativos propicios. Para el debate sobre la estrategia era esencial la necesidad de evaluar los efectos y otras investigaciones pertinentes, así como el efecto del entorno legislativo sobre el acceso al crédito y otros servicios

financieros, el acceso a los mercados y otros elementos que afectan a la competitividad.

69. Las Naciones Unidas deben continuar destacando la importante contribución que las cooperativas han hecho a la comunidad mundial y manteniendo el programa para profundizar el desarrollo de las cooperativas. La incorporación de las cooperativas en la actividad general de las Naciones Unidas y sus organismos especializados, así como en las organizaciones regionales, debe seguir promoviéndose.

70. Reforzar la participación de las cooperativas en las instituciones internacionales y los procesos intergubernamentales salvaguardaría los intereses del sector en el escenario internacional. Esta participación incluiría, como mínimo, el suministro de información y exámenes sobre la idoneidad de las normas legislativas y reglamentarias que afectan a las cooperativas. Por ejemplo, las cooperativas financieras que colaboran con los órganos encargados de fijar normas deben asegurarse de que tienen un acceso abierto y justo a los sistemas de compensación y liquidación, los seguros de depósitos y las redes de tarjetas y dinero móvil. Los aumentos reglamentarios en los coeficientes mínimos de capital deben tener en cuenta la actitud frente al riesgo y el estilo de gestión específicos de las empresas cooperativas.

71. Reforzar la participación de las cooperativas en las consultas gubernamentales con los interlocutores sociales contribuiría a mejorar la legislación nacional y local. Un seguimiento de la recomendación núm. 193 de la OIT debería alentar a los gobiernos y los parlamentos a comprender mejor las cuestiones reglamentarias y las políticas de las cooperativas.

Aumento de la conciencia pública

72. A fin de promover en mayor medida las cooperativas, es necesario que exista una clara definición y caracterización de ellas. También es preciso reconocer las diferenciaciones en el modelo práctico en todo el mundo. Si bien el Año Internacional de las Cooperativas hizo mucho para poner de relieve los puntos fuertes de las cooperativas en la promoción del desarrollo sostenible, el apoyo constante de tales iniciativas permitiría determinar y evaluar la contribución de las cooperativas. La capacidad adecuada para promover y aumentar la conciencia sobre el modelo cooperativo está fuertemente vinculada a una mayor difusión de los conocimientos sobre las empresas cooperativas y sus efectos. Una estrategia de sensibilización obvia sería garantizar la debida integración de los valores y el modelo empresarial cooperativos en los planes de estudios y otras formas de programación educativa.

Promover la formación y el crecimiento sostenible de las cooperativas eficaces

73. Las partes interesadas deberían tratar de encontrar, a través de un proceso eficaz de consultas y estudios, los factores clave y las prácticas necesarias para el buen funcionamiento de las cooperativas, así como las estrategias prioritarias de fomento de la capacidad para promover y fortalecer las cooperativas. Se deberían analizar las respuestas a la regulación y supervisión inadecuadas, las cuestiones de gobernanza, las prácticas de concesión de préstamos tradicionales, la limitada oferta de productos, la falta de financiación a largo plazo y la injerencia política. El desarrollo de los recursos humanos es una posible estrategia clave, no solo para

mejorar las capacidades de las bases de miembros actuales y las bases tradicionales, sino para ampliar también el alcance de los miembros de las cooperativas, particularmente entre las mujeres, los jóvenes, las personas con discapacidad y otros grupos marginados. El aumento del número de miembros entre los jóvenes sería particularmente importante para la sostenibilidad y la resistencia del modelo cooperativo. El fortalecimiento de las cooperativas también debe centrarse en el entorno normativo, la sensibilización sobre el cooperativismo y la mejora del establecimiento de redes.

Promoción de la investigación sobre las cooperativas

74. Existe una falta de comprensión de los efectos económicos que las cooperativas han generado, por encima y más allá de las medidas de valor y tamaño comunicadas en los estados financieros. La diferencia de las cooperativas debe cuantificarse mejor, medirse de manera más sistemática y ser suficientemente sólida como para soportar un escrutinio profesional. La articulación clara del modelo cooperativo sería la mejor defensa de un apoyo normativo público. La divulgación del modelo empresarial de las cooperativas por parte de académicos e investigadores permitiría una mayor exposición y comprensión, llevando a su aceptación como complemento viable al modelo empresarial imperante con fines de lucro.

75. Se debería alentar a la comunidad académica a ampliar el inventario de actividades de investigación y capacitación para crear una base más amplia de conocimientos para las cooperativas, mediante la documentación de estudios monográficos, tanto exitosos como no exitosos, mejores prácticas y metodologías. En este sentido, debe establecerse una red de expertos internacionales en educación cooperativista a fin de definir y priorizar los temas de investigación en colaboración con el movimiento cooperativista y otros interesados. Un proyecto pendiente desde hace mucho tiempo sería recopilar datos sistemáticos y comparables sobre las cooperativas en todo el mundo.

76. Como se menciona anteriormente, la comprensión de los efectos del entorno empresarial sobre el éxito o el fracaso de las cooperativas sería otra importante esfera de investigación.

Promover la cooperación entre las cooperativas

77. La cooperación entre las cooperativas, no solo dentro del sector sino entre los diversos sectores, redundaría en beneficio de las cooperativas mediante el intercambio de información y mejores prácticas, el suministro de conocimientos técnicos y el desarrollo de vínculos estratégicos. Puede alentarse y desarrollarse la cooperación Sur-Sur, como en el caso de la asociación entre las cooperativas lecheras de la India y la República Unida de Tanzania, y la cooperación Norte-Sur, como en el caso de la cooperativa agrícola Land O'Lakes de los Estados Unidos, que presta apoyo a cooperativas en Uganda. También puede considerarse la posibilidad de aprovechar las oportunidades intersectoriales entre las cooperativas de ahorro y préstamo y las cooperativas agrícolas. La colaboración entre las Naciones Unidas, la Alianza Cooperativa Internacional y las organizaciones de cooperativas debe mantenerse como cauce para establecer objetivos internacionales comunes.

VII. Conclusiones y recomendaciones

78. El Año Internacional de las Cooperativas 2012 fue una notable celebración de las cooperativas como empresas que son propiedad de las personas a las que sirven. Las cooperativas se centran en el bienestar de sus miembros y clientes, y no en actividades con fines de lucro. El Año recordó al mundo las posibilidades y ventajas proporcionadas por el modelo cooperativo en los países tanto desarrollados como en desarrollo.

79. El Año ha reafirmado que el movimiento cooperativista es un asociado sólido en materia de desarrollo que puede trabajar con las Naciones Unidas para empoderar a los pobres, los jóvenes, las mujeres, las personas con discapacidad y otros grupos marginados. Las cooperativas contribuyen a la erradicación de la pobreza, especialmente en las zonas rurales, a un crecimiento inclusivo y un desarrollo sostenible, especialmente con respecto a los pilares social y económico, y a la generación de empleo y la protección social. Como empresas que son propiedad de sus miembros, las cooperativas ofrecen a las personas esperanza en el contexto de los múltiples desastres y crisis mundiales. Del mismo modo, pueden servir como modelo de empresa alternativo en el contexto de la búsqueda de un nuevo programa de desarrollo posterior a 2015.

80. La Asamblea General tal vez desee considerar las siguientes recomendaciones para promover el crecimiento continuo de las cooperativas y ampliar en mayor medida sus efectos socioeconómicos, e invitar a los gobiernos y las organizaciones internacionales, en asociación con las cooperativas y las organizaciones de cooperativas, a que:

a) Fortalezcan y fomenten la capacidad de todas las formas de cooperativas, especialmente las dirigidas por los pobres, los jóvenes, las mujeres, las personas con discapacidad y otros grupos vulnerables, a fin de que puedan empoderar a las personas para transformar sus vidas y comunidades de manera positiva y construir sociedades inclusivas;

b) Examinen las políticas, leyes y reglamentaciones vigentes que afectan a las cooperativas, y determinen estrategias para la creación de un entorno propicio mediante el establecimiento o la mejora de los marcos legislativos nacionales en apoyo del crecimiento de las cooperativas;

c) Sensibilicen al público respecto de la naturaleza de las cooperativas, sus puntos fuertes, valores y principios, así como su contribución al desarrollo sostenible;

d) Intensifiquen y amplíen la disponibilidad y accesibilidad de la investigación sobre el funcionamiento y la contribución de las cooperativas, y establezcan metodologías para la reunión y divulgación de datos mundiales comparables sobre las cooperativas y sus buenas prácticas;

e) Alienten y apoyen la cooperación entre las cooperativas y sus partes interesadas para promover el crecimiento de las empresas cooperativas y ampliar su contribución al desarrollo económico y social.